

Informe que rinde el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, en cumplimiento a lo establecido en el Capítulo VII del Reglamento de Elecciones, respecto a encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales, durante el mes de abril del 2018, en los términos siguientes:

A n t e c e d e n t e s

1. En fecha 16 de abril del año en curso, se recibió el oficio: IEEZ-04-UCS-022/2018, signado por el Lic. José Manuel Soriano, Jefe de la Unidad de Comunicación Social, mediante el cual informa a esta Secretaría Ejecutiva a mi cargo, que derivado del monitoreo realizado a medios de comunicación que lleva a cabo la Unidad de Comunicación Social, se detecto el día de la fecha la difusión de los resultados de una encuesta sobre preferencias electorales, respecto del Proceso Electoral Local, en el medio impreso denominado “La Jornada Zacatecas”, en las páginas Principal 1 y 3, con el título “*Competencia por la capital, entre López de Lara y Ulises Mejía*”.
2. En fecha 16 de abril del presente año se recibió en la Oficialía de Partes del Instituto, escrito signado por el Ing. Raymundo Cárdenas Vargas, Director General del Periódico “La Jornada Zacatecas”, al cual anexa de forma impresa el Estudio relativo a una encuesta sobre preferencias electorales realizada por la empresa TrueData, una marca de Zenda Consulting Group S.C., correspondiente a la encuesta difundida por ese medio impreso, el 16 de abril de 2018, asimismo anexan Factura con Folio 108 de fecha 16 de abril del año en curso.

3. En fecha 18 de abril de esta anualidad, vía correo electrónico se solicitó al M. en A. Leopoldo Trueba Vázquez, Coordinador General de la Encuestadora TRUEDATA, información relativa a los datos generales de su empresa, Formato Electrónico libre de candados y contraseñas que contenga la información generada de la encuesta, y su base de datos, además de otros datos relativos a su estudio.
4. El 20 de abril del presente año, se recibió en la Oficialía de Partes de este Instituto, escrito signado por la M. en Ing. Elena Cárdenas Vargas, Directora General de Zenda Consulting Group S.C. (TRUEDATA), por medio del cual da contestación al correo electrónico que les fue enviado el día 18 de abril del presente año, mediante el cual se les solicita información referente al estudio derivado de la encuesta publicada por el Periódico “La Jornada Zacatecas”.
5. El 21 de abril del año en curso, se recibió el oficio: IEEZ-04-UCS-023/2018, signado por el Lic. José Manuel Soriano, Jefe de la Unidad de Comunicación Social, mediante el cual informa a esta Secretaría Ejecutiva a mi cargo, que derivado del monitoreo realizado a medios de comunicación que lleva a cabo la Unidad de Comunicación Social, del **28 de marzo al 21 de abril del presente año**, se detectó la difusión de los resultados de una encuesta sobre preferencias electorales, respecto del Proceso Electoral Local, en el medio impreso denominado “La Jornada Zacatecas”, en las páginas Principal y 3, de la Sección Política, con el título “*Competencia por la capital, entre López de Lara y Ulises Mejía*”.

C o n s i d e r a n d o s

Primero: El artículo 1 numerales 1 y 6 del Reglamento de Elecciones, establece que tiene por objeto regular las disposiciones aplicables en materia de instituciones y procedimientos electorales, así como la operación de los actos y actividades vinculados al desarrollo de los procesos electorales que corresponde realizar, en el ámbito de sus respectivas competencias, al Instituto Nacional Electoral y a los Organismos Públicos Locales de las entidades federativas. Asimismo, las disposiciones contenidas en los Anexos de este Reglamento, forman parte integral del mismo y, en su conjunto, son complementarias de lo dispuesto en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y en la Ley General de Partidos Políticos.

Segundo: El artículo 132 del Reglamento de Elecciones, señala que las disposiciones contenidas en su Capítulo VII, son aplicables para las personas físicas y morales que ordenen, realicen y publiquen encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos, cuyo objetivo sea dar a conocer preferencias o tendencias electorales durante los procesos electorales federales y locales, tanto ordinarios como extraordinarios, sujetándose el Organismo Público Local a lo dispuesto en el presente apartado, en el ámbito de su respectiva competencia.

Tercero: En este sentido y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 144 numeral 1 del Reglamento de Elecciones, se rinde el siguiente:

Informe

Primero.- Con base en lo establecido por los artículos 143 y 144 del Reglamento de Elecciones, relativo al monitoreo de publicaciones impresas sobre las encuestas, por muestreo, sondeos de opinión, que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, que lleva a cabo la Unidad de Comunicación Social del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, durante el periodo comprendido del **28 de marzo al 21 de abril del presente año** se informa que se detectó la **publicación de una encuesta** realizada por Zenda Consulting Group S.C., conocida comercialmente como: **“TRUEDATA Investigación Estadística”**, que tiene como fin dar a conocer preferencias electorales en el Proceso Electoral Local 2017-2018, publicada el día 16 de abril del año en curso en el medio impreso denominado “La Jornada Zacatecas”, en las páginas Principal 1 y 3, con el título *“Competencia por la capital, entre López de Lara y Ulises Mejía”*, encuesta que en seguida se relaciona:

No.	NOMBRE COMPLETO O DENOMINACIÓN SOCIAL DE ENCUESTADORA	LOGOTIPO O EMBLEMA INSTITUCIONAL PERSONALIZADO DE LA ENCUESTADORA	PUBLICACIÓN PAGADA POR
			PERSONA MORAL
004-ZAC	TRUEDATA INVESTIGACIÓN ESTADÍSTICA		INFORMACIÓN PARA LA DEMOCRACIA, SA DE CV (La Jornada Zacatecas)

Segundo.- A continuación se señala la información contenida en el Estudio recibido.

Estudio realizado por: TRUEDATA



INFORMACIÓN GENERAL	
Folio	004-ZAC
Periodo en que se publicó	Preparación de elecciones
Fecha de publicación	16 de Abril de 2018
Entidad	Zacatecas
Medio Impreso	Periódico: La Jornada Zacatecas
Sección	° Página principal y Política
Página	Principal (1) y 3
Recursos aplicados	
Tipo de encuesta	Encuesta sobre preferencias electorales
Criterios científicos	Si cumple
Objetivo	Determinar cuáles son, en estos momentos, las intenciones de voto por partido, precandidatos y conocimiento de los mismos para la Presidencia Municipal
RESPONSABILIDAD	
Medio de publicación	Periódico La Jornada Zacatecas
Patrocinador de la Encuesta o pago la encuesta	Información para la democracia, SA de CV. (Periódico La Jornada Zacatecas)
Realizador de la Encuesta	M en A Leopoldo Trueba Vázquez Coordinador General de TRUEDATA (una marca de Zenda Consulting Group S.C).

Responsables de la publicación		Ing. Raymundo Cárdenas Vargas, Director General del Periódico “ La Jornada Zacatecas ”
CARACTERÍSTICAS GENERALES		
MARCO MUESTRAL		
Método de recolección	De manera personal en vivienda (cara a cara)	
Método de muestreo.	Estratificado Bietapico (Por sección Electoral y Tipo de Sección) autoponderado, con base en las secciones electorales eligiendo un número de ciudadanos representativos de la misma..	
Fecha de Recolección	Del martes 10 al miércoles 11 de Abril 2018	
DISEÑO MUESTRAL		
Definición de población objetivo	Localización	Municipio de Zacatecas
	Características socio demográficas	Habitantes de 18 años o mayores que viven en el Municipio de Zacatecas.
Procedimiento de selección de Unidades	<p>El Municipio de Zacatecas, está dividido en 111 secciones electorales 100 urbanas (94.5% de electorales) y 11 rurales (5.5% de electores). Con una lista nominal de 108,537 electores (INE, actualización del 30 de marzo de 2018).</p> <p>El Municipio está dividido en Dos Distritos Electorales Locales (I y II) y pertenece al Distrito Federal Electoral No. III.</p> <p>Con base en las secciones electorales eligiendo un número de ciudadanos representativos de la misma.</p>	

Procedimiento de estimación:		Estadística descriptiva e inferencial univariada y métodos estadísticos multivariantes de análisis de correspondencia.
Tamaño y forma de la obtención de la muestra		600 personas (Distribuidas en 52 Secciones electorales), La muestra por género recolectada es aleatoria y representativa de la población del Municipio de Zacatecas (no se rechaza la hipótesis nula de aleatoriedad). La muestra por edad recolectada es aleatoria y representativa de la población del Municipio de Zacatecas, (no se rechaza la hipótesis nula de aleatoriedad)
Calidad de la estimación	Confianza	En los estudios de opinión pública, además del error muestral, se debe considerar que pueden existir otros errores ocasionados por el fraseo de las preguntas y las incidencias en el trabajo de campo. A esos se les conoce como “errores no de muestreo”. Confianza y error de muestreo máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias
	Error máximo	+/-4.1%
Frecuencia y Tratamiento de la no respuesta %	Indeciso, No sabe (No contestan, por no querer o porque aun no deciden su voto)	21%
	No piensan votar (incluye: ninguno, blanco, nulo)	No se midió

Tasa de Rechazo General	Negativa a contestar sobre total de intentos (GENERAL)	De cada 10 entrevistas 9 se concretaron entre el primer y segundo intento. (El 90% de las encuestas se recopiló entre el primer y segundo intento)
	Abandono del informante encuesta sobre total de intentos	25.5%
	Contactos no exitosos sobre el total de intentos	De los 757 intentos para recopilar información 154 fueron no exitosos

Método y fecha de Recolección de la información	El estudio fue llevado a cabo en viviendas particulares a través de entrevistas “cara a cara” utilizando como herramienta de recolección de datos un cuestionario, previamente estructurado mismo que es aplicado por personal calificado para esa labor. (El cuestionario no es de auto- llenado) . Se llevo a cabo del 17 al 18 de febrero de 2018.
--	---

Cuestionario o instrumentos de Captación

ENCUESTA DE OPINIÓN MUNICIPIO ZACATECAS ABRIL/ 2018

ENCUESTADOR	1	2	3	4	5	6	7	8
No.	9	10	11	12	13	14	15	16
FOLIO 2	17	18	19	20	21	22	23	24
	25	26	27	28	29	30	31	32

Buenos (as) días/tardes/noches. Mi nombre es..., vengo de LA EMPRESA ENCUESTADORA TRUE DATA. Queremos conocer su opinión sobre algunos temas SOCIALES y ELECTORALES del Municipio. Por este motivo estamos haciendo esta encuesta. Su respuesta es confidencial y anónima.

¿Tiene usted Credencial de Elector y vive en esta SECCION electoral? Si la respuesta es AFIRMATIVA continúe la entrevista, si la respuesta es NEGATIVA termine la entrevista, DÉ LAS GRACIAS y haga otro intento

Número de Intento	1	2	3	4	5	6	7	8	9	TIEMPO DE INICIO	:	:	:
-------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	------------------	---	---	---

SOCIDEMOGRAFICOS

1) ¿Qué edad tiene usted?

1	2	3	4	5	6	7	8	9	99) NS/NC
---	---	---	---	---	---	---	---	---	-----------

2) Sexo (anotar SIN preguntar)

1) Hombre	2) Mujer
-----------	----------

3) ¿Máximo grado de estudios terminados?

1) Nada	4) Preparación o carreras técnicas
2) Primaria	5) Universidad/Escuela Normal
3) Secundaria	6) Posgrado (Maestría, Doctorado)
	99) No contestó (esp.)

4) De acuerdo a su percepción, usted en cual clase económica se visualiza?

1) ALTA	4) BAJA
MEDIA ¿Cuál?	98) No sabe (esp)
2. ALTA	99) NC (esp.)
3. BAJA	

VER TABLA DE APOYO B

9 ¿Por quién votaría Usted para Presidente Municipal?

1	2	3	4	5	6	7	98. Ninguno de ellos	99. NC
---	---	---	---	---	---	---	----------------------	--------

¡Hemos terminado! ¡Muchas Gracias por su colaboración, gracias por su tiempo! un/a buena día/tardes ¡Que tenga

5. Dentro de su problemática de la violencia ¿Cuál es el principal hecho de violencia que se vive en su colonia/calle o localidad?

1) Inseguridad (Cuál)

1. Robo en vivienda
2. Robo en calles
3. Plintos
4. Borracheros
5. Balaceras
6. Asesinatos
7. Narcotráfico
8. Secuestros
9. Violación en mujeres

Gracias por sus anteriores respuestas, nos gustaría que nos ayude respondiendo las siguientes preguntas

6. En general, ¿usted aprueba o desaprueba la labor realizada

	Aprobada	Desaprobada	NS/NC
Por el Presidente de la Republica Enrique Peña Nieto	1	2	99
Por el Gobernador Alejandro Tello	1	2	99
Por la Presidente Municipal Judith Guerrero López	1	2	99

7. Por CUAL PARTIDO POLITICO CANDIDATO INDEP. votaría usted en la próxima elección del año 2016, para Presidente Municipal (Mostrar Tabla A)

1	2	3	4	5	98)Nin guno
6	7	8	9	10	99)Nc (Esp)
11	12				

8. ¿Y por cual PARTIDO POLITICO/CANDIDATO INDEP. NUNCA VOTARIA para estas elecciones Municipales? (Mostrar Tabla A)

1	2	3	4	5	98)Nin guno
6	7	8	9	10	99)Nc (Esp)
11	12				

Loma baja #102 Fracc. La loma, Zacatecas, Zac. C.P. 98068

Fuente: Información proporcionada por la Encuestadora

Forma de procesamiento		<p>Estimadores:</p> <p>Calculo para estimar la proporción por estratos</p> $\hat{p}_{st} = \frac{1}{N} \sum_{i=1}^L N_i \hat{p}_i$ <p>Calculo para la Varianza del Estimador</p> $V(\hat{p}_{st}) = \frac{1}{N^2} \sum_{i=1}^L N_i^2 \left(\frac{N_i - n_i}{N_i} \right) \left(\frac{p_i q_i}{n_i - 1} \right)$ <p>Calculo para el error de estimación máximo</p> $2\sqrt{V(\hat{p}_{st})} = 2\sqrt{\frac{1}{N^2} \sum_{i=1}^L N_i^2 \left(\frac{N_i - n_i}{N_i} \right) \left(\frac{p_i q_i}{n_i - 1} \right)}$
	Intervalos de confianza	95%
Denominación del Software	Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) y Statistica	
Base de datos	Si presenta	
RESULTADOS		
Los resultados son producto de un modelo estadístico adicional al modo de diseño de la muestra	No constituyen predicciones del comportamiento de los temas que se investigan. Sus intervalos de validez expresan estimaciones de la opinión ciudadana, respecto de los temas que se abordan, válidos únicamente para las fechas del levantamiento.	
PRINCIPALES RESULTADOS		

La Jornada Zacatecas

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE ■ DIRECTOR: RAYMUNDO CÁRDENAS VARGAS

ZACATECAS, ZACATECAS ■ AÑO 5 ■ NÚMERO 5131 ■ LUNES 16 DE ABRIL DE 2016

13 PESOS

SE REGISTRA CALDERÓN



"Los buenos siempre regresan", dijo Cuauhtémoc Calderón Galván al registrarse como candidato a presidente municipal de Zacatecas, abanderado por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) ante las autoridades del IEEZ

■ FOTO: LA JORNADA ZACATECAS

RAFAEL DE SANTIAGO ■ 7

Afirman que gobernador y el titular de Sagarpa impulsarán reconversión productiva del campo

LA JORNADA ZACATECAS ■ 11

En 2017 se cuadruplicó la inversión extranjera directa en Zacatecas

LA JORNADA ZACATECAS ■ 10

Aplican proyectos de seguridad y prevención de violencia escolar en el Cobaez

LA JORNADA ZACATECAS ■ 13

Insta AMLO a seguidores a no pelearse con militantes externos

LA JORNADA

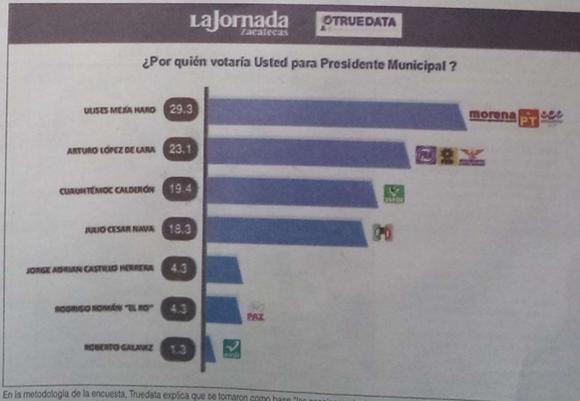
■ Aspirante de Morena-PT-PES tiene una intención de voto de 29.3%

Competencia por la capital, entre López de Lara y Ulises Mejía

■ El abanderado de la coalición PAN-PRD-MC tiene 23.1% de las preferencias

■ Son datos de una encuesta realizada por Truedata Investigación Estadística

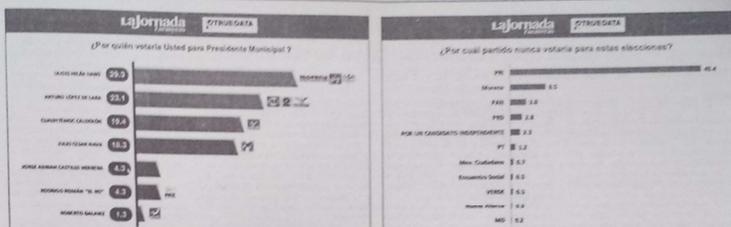
■ El estudio también arroja que hay un amplio rechazo hacia el PRI



En la metodología de la encuesta, Truedata explica que se tomaron como base "las secciones electorales eligiendo un número de ciudadanos representativos de la misma", que ascendió a un total de 600 personas entrevistadas "de manera personal en vivienda (casa o casa), distribuidas en 52 Secciones electorales, y el Intervalo de Confianza 95% con Error de Estimación Máximo +/- 4.1

LA JORNADA ZACATECAS ■ 3

FUENTE: Monitoreo efectuado por la Unidad de Comunicación Social del IEEZ



■ Aspirante de Morena-PT-PES tiene una intención de voto de 29.3%

Competencia por la capital, entre Arturo López de Lara y Ulises Mejía

- El abanderado de la coalición PAN-PRD-MC tiene 23.1% de las preferencias
- Cuahtémoc Calderón (PVEM) con 19.4% y Julio César Nava (PRI), 18.3%
- El 77% de los encuestados rechaza la labor del presidente Enrique Peña Nieto

LA JORNADA ZACATECAS

De acuerdo con una encuesta de Truedata Investigación Estadística, realizada a solicitud de *La Jornada Zacatecas*, las preferencias para encabezar el ayuntamiento de la capital del estado se dividen entre dos de los candidatos: Ulises Mejía Haro y Arturo López de Lara. El estudio muestra que, ante la pregunta '¿Por quién votaría usted para presidente municipal?', el 29.3 por ciento de los encuestados se decantó por Mejía Haro, candidato de la coalición Juntos Hacemos Historia conformada por Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), el Partido del Trabajo (PT) y Encuentro Social (PES). En segundo lugar se ubicó con el 23.1 por ciento Arturo López de Lara, abanderado de la coalición Por Zacatecas al Frente, integrada por el Partido Acción Nacional (PAN), el de

la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC). En la metodología de la encuesta, Truedata explica que se tomaron como base "las secciones electorales eligiendo un número de ciudadanos representativos de la misma", que ascendió a un total de 600 personas entrevistadas "de manera personal en vivienda (cara a cara), distribuidas en 52 Secciones electorales, y el intervalo de Confianza 95%. Error de Estimación Máximo +/- 4.1". El estudio se realizó el 10 y 11 de abril de este año entre habitantes de 18 años o más del municipio de Zacatecas y su intervalo de confianza es del 95 por ciento. Cabe señalar que el municipio de Zacatecas está dividido en 111 secciones electorales: 100 urbanas (94.5 % de electores) y 11 rurales (5.5 % de electores), con una lista nominal de 108 mil 537 electores.

En la encuesta se incluyen todos los candidatos registrados para la alcaldía, por lo que en tercer y cuarto lugar, con porcentajes similares, se encuentra Cuahtémoc Calderón Galván, quien compete por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) con un 19.4 por ciento y Julio César Nava de la Riva del Partido Revolucionario Institucional (PRI) con un 18.3 por ciento. Con preferencias inferiores al 5 por ciento se ubican en los últimos lugares el independiente Jorge Adán Castillo Herrera con un 4.3 por ciento y Rodrigo Román 'El Roi' por el partido local PAZ, con el mismo porcentaje. Mientras tanto, en última posición el 1.3 por ciento de los encuestados eligió al candidato del Partido Nueva Alianza (Panal), Roberto Galaviz. Este sábado 14 de abril concluyó la etapa de registros para los candidatos a puestos de elección popular en el

ámbito estatal, desde alcaldías hasta diputaciones locales, y sus campañas arrancarán el próximo día 29 de este mes.

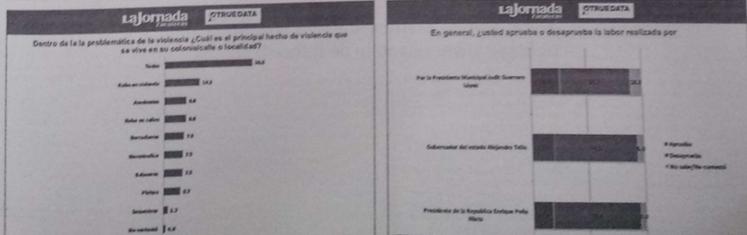
El PRI, el partido más rechazado

Los resultados de esta misma encuesta también reflejan un amplio rechazo de los zacatecanos hacia el PRI como instituto político y hacia los gobiernos encabezados por este partido en la capital, en el estado y a nivel nacional.

En este sentido se advierte que, ante la pregunta '¿Por cuál partido nunca votaría para estas elecciones?', el 45.5 por ciento de los respondidos nunca emitiría su voto a favor del PRI. Esta prevalencia está muy por arriba del resto de las posibles respuestas, pues la segunda opción, Morena, tiene un 8.5 por ciento.

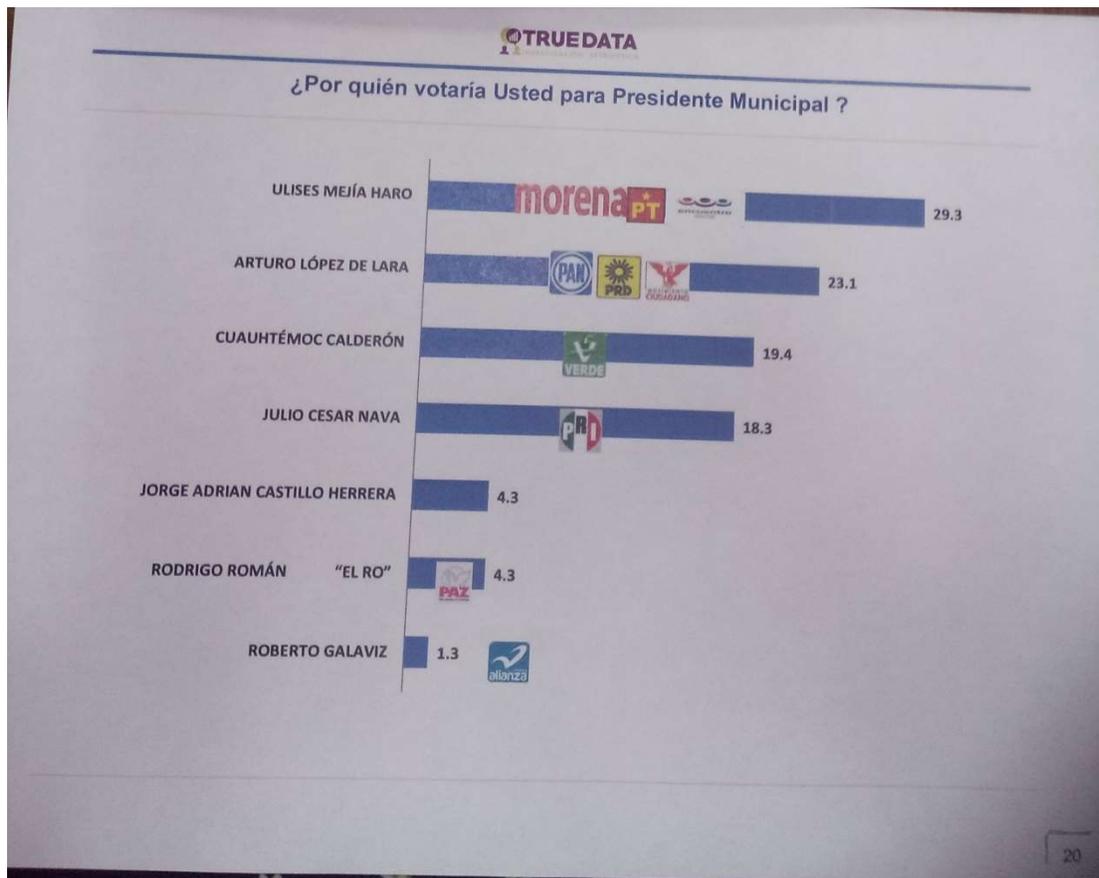
Asimismo, se preguntó a los encuestados si en términos generales aprueban o desaprueban la labor realizada por la presidenta municipal de Zacatecas, Judith Guerrero López. La mayoría, con el 63.7 por ciento, comentó que desaprueba el trabajo que ha desempeñado la funcionaria priista.

En el caso del gobernador Alejandro Tello Cisneros fue mayor el porcentaje ya que el 74.3 por ciento dijo desaprobar su gestión, mientras que quien encabeza la lista con peores calificaciones es el presidente de la República, Enrique Peña Nieto, debido a que el 77.6 por ciento de los zacatecanos encuestados aseguró que reprocha su labor al frente del Ejecutivo federal.

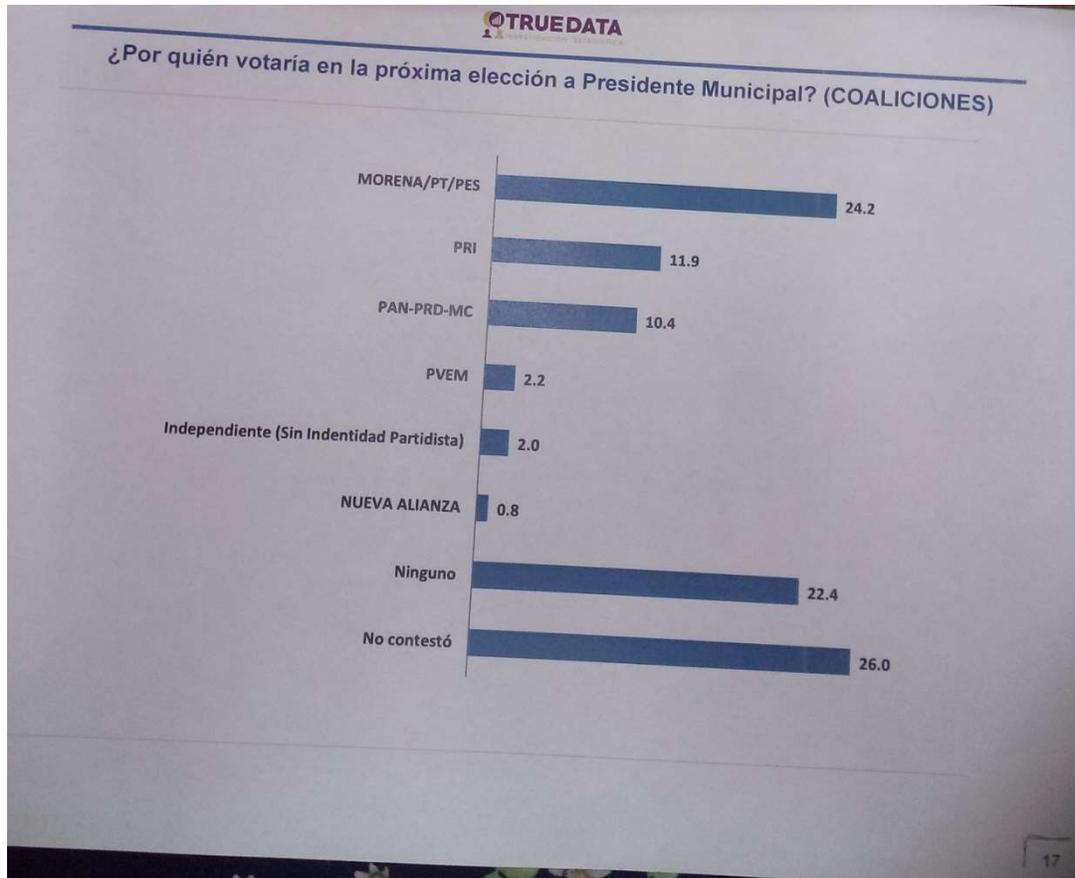


FUENTE: Monitoreo efectuado por la Unidad de Comunicación Social del IEEZ

- Aspirante de Morena-PT-PES tiene una intención de voto de 29.3%
- El abanderado de la coalición PAN-PRD-MC tiene 23.1% de las preferencias
- Cuauhtémoc Calderón (PVEM) con 19.4% y Julio César Nava (PRI), 18.3%

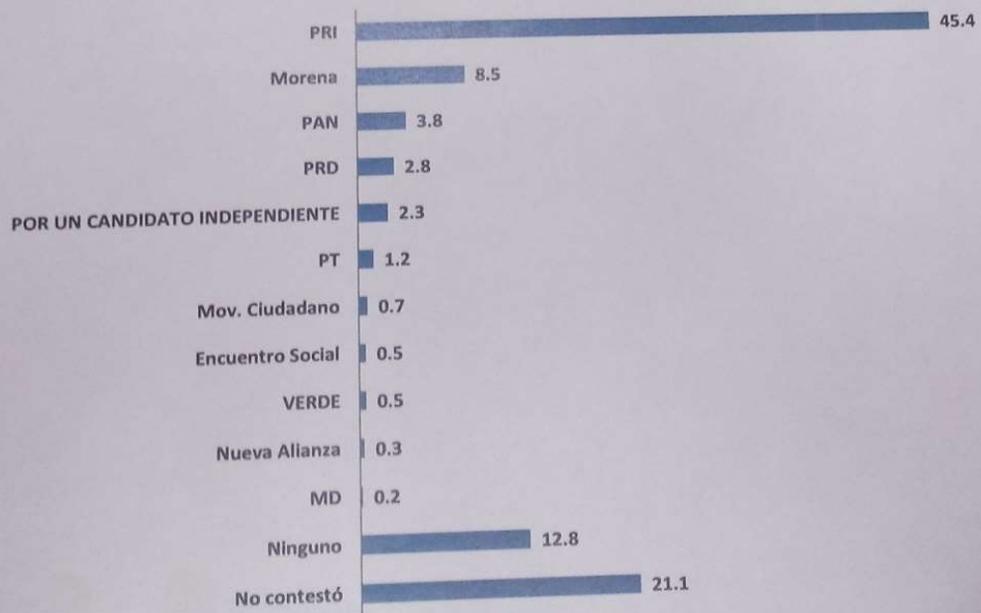


FUENTE: Estudio entregado a la Secretaría Ejecutiva



FUENTE: Estudio entregado a la Secretaría Ejecutiva

¿Por cuál partido nunca votaría para estas elecciones?



FUENTE: Estudio entregado a la Secretaría Ejecutiva

AUTORÍA Y FINANCIAMIENTO

Personas Físicas o morales que patrocinaron o pagaron la encuesta

Director General del Periódico La Jornada Zacatecas: Ing. Raymundo Cárdenas Vargas, Director General



Persona Física o moral que diseñó y llevó a cabo la encuesta o sondeo

TRUEDATA (una marca de Zenda Consulting Group S.C)
 Coordinador General: M en A Leopoldo Trueba Vázquez



Personas Físicas o morales que solicitaron, ordenaron y/pagaron su publicación o difusión

Director General del Periódico La Jornada Zacatecas: Ing. Raymundo Cárdenas Vargas, Director



RECURSOS APLICADOS	ENTREGÓ	Ing. Raymundo Cárdenas Vargas, Director Director General del Periódico La Jornada Zacatecas. Y M.en Ing. Elena Cárdenas Vargas Directora General de la Encuestadora TRUEDATA.
	FACTURA	Factura: Folio: 108 1792, de fecha 16 de abril de 2018; Expedida por: ZENDA CONSULTING GROUP S.C., con R.F.C. ZCG110310B76; domicilio: Loma Baja 102, Fraccionamiento La Loma, C.P. 98068, Zacatecas, Zac., México. (Régimen Fiscal: 603- Personas Morales con fines No Lucrativos) Expedida por un total de: \$58,000.00 Son: (Cincuenta y ocho mil pesos, 00/100M.N) De los cuales \$50,000.00 Son: Cincuenta mil pesos 00/100 M.N. son el subtotal más el IVA (16%) por \$8,000.00 Son: (Ocho mil pesos 00/100M.N.)
	INFORMES DEL COSTO TOTAL DEL ESTUDIO REALIZADO	El total de la factura por \$58,000.00 Son: (Cincuenta y ocho mil pesos, 00/100M.N), ampara el pago del servicio
ANTECEDENTES	ENTREGÓ	Lic. Bernardo Acosta, Personal de la Encuestadora TRUEDATA

PROFESIONALES Y/O ACADÉMICOS	ACTA CONSTITUTIVA DE LA ASOCIACIÓN	Si entregan
	TÍTULO(S)	Titulo que Otorga el Grado de Maestría en Administración al C. Leopoldo Trueba Vázquez, Coordinador General de la Encuestadora y Responsable.
	CURRÍCULUM	M en A Leopoldo Trueba Vázquez Coordinador General de la Encuestadora TRUEDATA

Documentación que pruebe (en su caso) la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública.

Manifiestan no pertenecer a ninguna Asociación Nacional o Internacional.

OBSERVACIONES: La encuestadora hace entrega además de los documentos siguientes:

- Cédula de Identificación Fiscal expedida por el SAT a Zenda Consulting Group SC (TRUEDATA)
- Acuse de Reinscripción del Registro Nacional de proveedores ante el INE.
- Validador QR, expedido por el SAT, que contiene Datos de identificación de la Empresa, Datos de ubicación de la misma y Características fiscales vigentes.
- Cuestionario de captación de información.

Tercero.- Se informa que el citado estudio se encuentra publicado en la página de internet del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas: <http://www.ieez.org.mx>, en la página principal en el apartado de Micrositios IEEZ en “Encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos en el Proceso Electoral 2017-2018”, y una vez rendido el presente informe, a la brevedad, será publicado en la página de referencia.

Cuarto.- Infórmese al Instituto Nacional Electoral por conducto del Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Zacatecas, en términos de lo establecido en el artículo 146 del Reglamento de Elecciones.

Guadalupe, Zacatecas, 21 de abril de 2018.

A t e n t a m e n t e

Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa
Secretario Ejecutivo